



COMUNICADO

Alcaldía-Presidencia

www.malaga.eu

El Ayuntamiento de Málaga aprobará el viernes, en la próxima Junta de Gobierno Local ordinaria, cuatro nombramientos dentro de su estructura directiva

- Luis Lafuente, director de la Agencia que gestiona la Casa Natal de Picasso, el Centre Pompidou Málaga y la Colección del Museo Ruso, además del futuro MuCAC
- José María Morente, gerente de la GMU
- José Cardador, director general de Movilidad
- Juan Carlos de la Torre, director general de Fondos Europeos

Málaga, 23 de septiembre de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga aprobará el próximo viernes, en la próxima Junta de Gobierno Local ordinaria, cambios dentro de su estructura directiva. Se trata de cuatro nombramientos: gerente de la Agencia para la Gestión de la Casa Natal de Picasso y Otros Equipamientos Museísticos y Culturales, gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU), director general de Movilidad y director general de Fondos Europeos.

1/3

Luis Lafuente, gerente de la agencia cultural

Luis Lafuente será gerente de la Agencia para la Gestión de la Casa Natal de Picasso y Otros Equipamientos Museísticos y Culturales, entidad municipal que gestiona la Casa Natal, el Centre Pompidou Málaga y la Colección del Museo Ruso, además del futuro MuCAC. Lafuente sustituye a José María Luna, quien continuará en el Ayuntamiento como asesor del Área de Turismo y Promoción de la Ciudad, donde se aprovechará su amplia experiencia internacional en el ámbito cultural, aspecto en el que las acciones promocionales de Málaga son cada vez más frecuentes y ambiciosas.

Lafuente (Madrid, 1964) es licenciado en Derecho por la UAM, licenciado en Ciencias Políticas por la UNED y funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. A lo largo de su trayectoria, ha pasado por jefaturas del Ministerio de Administraciones Públicas (1990-1994), donde fue subdirector general adjunto de Administración Local (1995-1996). En el Ministerio de Cultura fue subdirector general de

Protección del Patrimonio Histórico (1996-2009) y consejero técnico del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Visuales (2009-2010). En la Comunidad de Madrid, fue subdirector general de Difusión y Gestión del Patrimonio Histórico (2010-2013), adscrita a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, donde también fue subdirector general de Protección del Patrimonio Histórico (2013-2016). De nuevo en el Ministerio de Cultura, fue director general de Bellas Artes y Patrimonio Cultural (2016-2018). De regreso en la Comunidad de Madrid, fue vocal asesor de la Dirección General de Patrimonio Cultural en la Consejería de Cultura (2018-2019). También tiene experiencia municipal, pues fue director general de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Madrid (2019-2023). Hasta ahora, desde 2023, era vocal asesor de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.

José María Morente, gerente de la GMU

José María Morente (Málaga, 1958), arquitecto con 37 años de experiencia en administraciones públicas, empleado de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU) desde 1987, dejará de ser coordinador general de Urbanismo y Vivienda –puesto que no se cubrirá– para ocupar la Gerencia de la GMU, donde sustituye a José Cardador. Morente ha pasado por el Ayuntamiento de Ronda, la Delegación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Benahavís y el Ayuntamiento de Marbella –donde llegó a ser director general–. Fue director general de Urbanismo en la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, donde presidió el comité de expertos para la simplificación normativa y administrativa en la elaboración de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA).

2/3

José Cardador, director general de Movilidad

Cardador (Fernán Núñez, Córdoba; 1964), licenciado en Derecho por la Universidad de Córdoba, será nombrado director general de Movilidad en sustitución de María Remedios Santana. Es empleado de la GMU desde 1989, donde fue gerente adjunto (2007-2013) y era gerente desde 2013.

Juan Carlos de la Torre, director general de Fondos Europeos

Por último, Juan Carlos de la Torre (Granada, 1982) será director general de Fondos Europeos, cargo creado este mandato que permanecía vacante. De la Torre, hasta ahora asesor del Ayuntamiento en esta misma materia, es licenciado en Derecho por la Universidad de Jaén. Entre otros puestos en diferentes empresas, fue coordinador de Fondos Europeos en KPMG España (2014-2021) y asesor técnico de FEADER y Fondo Europeo de Pesca en la Dirección General de Fondos Europeos de la Junta de Andalucía (2011-2012).

Cambios organizativos y salarios

Con estos cambios organizativos, el Ayuntamiento pretende mejorar en la simplificación de procesos, agilizar la toma de decisiones y facilitar una comunicación y colaboración entre áreas aún más fluida.

No ha sido necesario convocar concursos porque el nuevo Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento (ROGA), aprobado inicialmente por el Pleno el 27 de junio y publicado hoy en el Boletín Oficial de la Provincia, permite el nombramiento directo de los directivos por parte de la Junta de Gobierno Local.

Lafuente percibirá 97.000 euros brutos anuales como gerente de la agencia cultural municipal; Morente, 100.000 como gerente de la GMU; Cardador, 91.000 como director general de Movilidad; De la Torre, 83.000 como director general de Fondos Europeos; y Luna, 71.400 como asesor del Área de Turismo y Promoción de la Ciudad. Estas cifras se publicarán, una vez producidos los nombramientos y las tomas de posesión, en la página web municipal (transparencia/publicidad activa/información sobre altos cargos).

Organización municipal y ROGA

Toda la información sobre la actual organización municipal (áreas de Gobierno, juntas de distrito, entes municipales, personal directivo y personal eventual, entre otros asuntos) está disponible en la página web municipal. Por su parte, el nuevo Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración ha sido publicado hoy en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga.

Para más información:

<https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/organizacion-municipal>

<https://www.bopmalaga.es/descarga.php?archivo=20240923-03758-2024-01.pdf>

3/3